



Ayer viernes 25 de enero, el Intendente interino José Luis Horna junto a la Secretaria de Coordinación y Gestión Graciana Uruslepo, a la Directora del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño Macarena Peralta Balzani y al Director de Discapacidad Raúl Banegas, mantuvieron un encuentro para ultimar detalles de la planificación anual de la Dirección de Discapacidad.

En primer lugar se abordaron situaciones vinculadas a los derechos de las personas con discapacidad, y puntualmente casos de aquellas personas entre 0 y 18 años en los que puede intervenir el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño. A raíz de la reestructuración del funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, se detalló el trabajo en materia medioambiental en el que tendrá intervención el Centro de Día. Mediante un trabajo en red se brindarán tareas de concientización y la Dirección de Discapacidad realizará la recolección de botellas PET y tapas que serán vendidas para generar recursos propios. Las mismas serán prensadas en una enfardadora que ha sido reparada para tal fin.

Los 2 primeros ecopuntos que ya fueron establecidos para la recolección funcionarán en el predio del ferrocarril y en la sede del CEF N° 118. Las tareas de concientización comenzarán con los dueños de espacios e instituciones que tengan espacios para desarrollar eventos numerosos. Luego, una vez iniciado el ciclo lectivo, se sumará al sistema educativo.